

**ANEXO 1
CONTRALORIA MUNICIPAL DE PASTO
PLAN DE MEJORAMIENTO**

ENTIDAD:		PASTO SALUD ESE		NIT:		900091143-9		
REPRESENTANTE LEGAL:		ANA BELEN ARTEAGA TORRES						
PERIODO DE AUDITORIA:		VIGENCIA 2019						
FECHA DE SUBSCRIPCIÓN		3 DE NOVIEMBRE DE 2020						
PLAN DE MEJORAMIENTO								
Numero consecutivo del hallazgo	ALCANCE OBSERVACION		ACCIONES DE MEJORAMIENTO Acción correctiva	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO (Fecha de Inicio)	TIEMPO PROGRAMADO (Fecha de Terminación)	INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	DESCRIPCION OBSERVACION FORMULADA POR LA CONTRALORIA	AREAS CICLOS O PROCESOS INVOLUCRADOS						
1	Dentro de la carpeta contractual perteneciente al contrato de suministro No. 192-2019, suscrito con la señora KATYA MARTINEZ, representante de la sociedad ABBOT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A., se observa la falta de liquidación, lo anterior, por cuanto a la fecha de revisión documental (mayo 26 de 2020) se encontró proyectada dentro de dicha carpeta una acta de liquidación sin la firma de la contratista, contraviniendo lo dispuesto dentro de la cláusula vigésima sexta del contrato en mención que establece que éste deberá ser liquidado a más tardar dentro de los 4 meses siguientes a partir de la extinción de la vigencia del contrato. (Diciembre 31 de 2019).	SUPERVISORES DE CONTRATOS	1.1 Se realizará seguimiento a los expedientes contractuales cuyo término de ejecución haya finalizado. 1.2 Solicitar liquidación o paz y salvo de todo contrato que haya finalizado.	Oficina Jurídica - Supervisores de Contrato	30 de noviembre de 2020	30 de junio de 2021	(contratos terminados/contratos liquidados o con paz y salvo)/100= 100%	
2	En el expediente del contrato de compra venta No. 253-2019 suscrito con el señor HERNAN MOLANO RIVERO, no se encontró la póliza original No. 15-44-101214476 que ampara la seriedad de la oferta del proponente, habiéndose encontrado solamente una copia de la misma; dentro de la carpeta contractual deben reposar todos los documentos originales pertenecientes a las diferentes etapas de la contratación como lo dispone la Ley 594 de 2000 y aún más tratándose de un documento necesario para asegurar los intereses de la empresa imprescindible en caso de hacer efectiva una eventual acción de cobro.	Contratación En plataforma electrónica	2.1 Se solicitará una vez adjudicado y perfeccionado un contrato mediante plataforma electrónica, el envío perentorio de la póliza de seriedad de la oferta, la cual se anexará al respectivo proceso contractual.	JURIDICA	30 de noviembre de 2020	30 de junio de 2021	contratos perfeccionados adjudicados mediante plataforma electronica = (oficio de solicitud de envío de pólizas de seriedad de la oferta/pólizas de seriedad de la oferta originales)/100= 100%	
3	Al solicitar la documentación referente a la migración de IPv4 a IPv6, la Entidad auditada, manifestó en el documento GUIA DOCUMENTOS CONTRALORIA en el punto 13 y 14, que durante el año 2019 no se tuvo en cuenta esta actividad como prioritaria dentro del Plan de Seguridad; de igual manera se expresa que el proceso de migración se iniciará en el segundo semestre del año 2020, pero según la Resolución 2710 del 2017 expedida por el MINTIC establece que las entidades territoriales tienen plazo máximo para esta migración hasta el 31 de diciembre del 2020, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, 6 meses que es el tiempo estipulado por la Entidad no es tiempo suficiente para este proceso; de igual manera no se observa ningún plan de desarrollo o implementación de este proceso. □ Estado de implementación, planeación o desarrollo de migración IPv4 a IPv6 = 0% a la fecha de esta auditoría. □ Fecha límite de esta migración = 31 diciembre del 2020	PROCESO GERENCIA DE LA INFORMACION	3.1 Contratar el servicio de migración del protocolo IPv4 a IPv6 para el cumplimiento de las siguientes fases: 1. Planeación y Diagnóstico de la migración del protocolo IPv6 2. Implementación del protocolo IPv6 3. Pruebas de funcionalidad IPv6 4. Seguimiento y Monitoreo.	SISTEMAS	10/11/2020	31/03/2021	Tecnología de Pasto Salud ESE con migración de protocolo IPv6 implementada	
4	La evaluación del Plan de Mejoramiento permite establecer que, de las 52 acciones correctivas proyectadas, PASTO SALUD ESE, cumplió parcialmente con 3 de ellas, estas se encuentran identificadas con los Nos.4.1, 15.3 y 16.3, las cuales deben ser incluidas en el nuevo Plan de Mejoramiento resultante de esta auditoría.	CONTROL INTERNO	4. Realizar seguimiento interno trimestral al plan de mejoramiento y reporte semestral a la contraloría municipal.	CONTROL INTERNO	3/11/2020	3/11/2021	Seguimientos efectuados	
4.1	Acción 4.1 - Dentro del programa de uso eficiente y ahorro de agua, en el proyecto de sensibilización y capacitación continua, la entidad contempla diferentes mecanismos como lo son carteles y folletos, los cuales no se elaboraron ya que su difusión se realiza vía internet, como lo manifestó el Ingeniero Ambiental de la entidad. Por otra parte, dentro del programa se menciona al centro de Salud Villa María, el cual se encuentra deshabilitado desde el año 2014. Razon por la cual, se concluye que el programa se encuentra desactualizado. Lo anterior, puede interpretarse como la falta de supervisión del programa por parte de la entidad, por lo tanto, se presenta una información errónea, tanto al personal interno de las 22 IPS y la sede Administrativa, como al equipo auditor de la Contraloría Municipal de Pasto.	GESTION AMBIENTAL	4.1 Formular Plan de Ahorro y Uso Eficiente interno con duración de un año.	Ingeniero Ambiental	02/09/2019	30/08/2020	Plan formulado	
4.2	Acción 15.3 - El módulo de auditoría de cuentas no se encuentra en funcionamiento, debido a su inoperatividad, lo que no permite reconocer las glosas por factura, por servicio y unidad funcional. Las glosas de años anteriores se registran de manera global afectando la cuenta de gastos, de otra parte, el NI de las aseguradoras y las glosas iniciales se reconocen en cuentas de orden de manera global. En cuanto a las glosas del periodo, estas se manejan afectando la cuenta de ingresos, con información en cuadros de Excel y con la ayuda del Ingeniero de Soporte de SIOS.	Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad	4.2 Gestionar para la vigencia 2020 con las EPS con las cuales se tienen acuerdos de voluntades para que las cuentas que envíen con objeciones cumplan con los campos requeridos en el Módulo SIOS, para su posterior cargue.	Subgerencia de Salud e Investigación	12/31/2019	30/03/2020	Acuerdos de voluntades	
4.3	Acción 16.3 - Con corte a 31 de diciembre de 2018 las glosas iniciales se registraron por valor de \$2.437.531 y en el año 2017 fueron por valor de \$1.735.323 incrementándose considerablemente en el 35,28%. Situación que se debe analizar y revisar por parte de la Empresa ya que es una no conformidad que puede afectar el valor de la factura por prestación de servicios de salud.	Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad	4.3 Determinar un procedimiento que establezca acciones de gestión para llegar acuerdos de prestación de servicios de salud con las EPS.	Subgerente de Salud e Investigación	21/06/2019	31/12/2019	Porcentaje de disminución de glosas	
5	Pasto Salud ESE, no dio cumplimiento a 5 acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento identificadas con los Nos 11.3, 13.3, 16.2, 18.5, y 19; al igual que el caso anterior estas acciones incumplidas deberán ser incluidas en el nuevo Plan de Mejoramiento resultante de esta auditoría.	CONTROL INTERNO	4. Realizar seguimiento interno trimestral al plan de mejoramiento y reporte semestral a la contraloría municipal.	CONTROL INTERNO	3/11/2020	3/11/2021	Seguimientos efectuados	
5.1	Acción 11.3 Implementar acciones de tratamiento para las aguas residuales en aquellas IPS priorizadas.	Secretaría General	5.1 Implementar acciones de tratamiento para las aguas residuales en aquellas IPS priorizadas.	ingeniero ambiental	enero 2019	31/03/2021	IPS intervenidas / Total de IPS priorizadas	
5.2	Acción 13.3 La empresa tiene una cartera superior a un año la cual se ha incrementado significativamente en la vigencia auditada puesto que en el año 2017 se registró por valor de \$703.713 miles y en el año 2018 esta ascendió a \$1.436.795 miles, situación que preocupa ya que se pone en riesgo su recuperación, la entidad debe realizar las gestiones pertinentes y efectivas con el fin de recuperar dichos dineros.	Subgerencia Financiera y Comercial - Facturación	5.2 Adelantar los tramites pertinentes ante las diferentes EXPS para subsanar el estado de las facturas que se registran en devoluciones en el fin de depurar la cartera y lo acceder al pago de la misma.	Profesional Universitario de Facturación, Profesional Especializado Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad	01/01/2019	31/03/2021	Numero de facturas devueltas con tramite respectivo / total de facturas devueltas	
5.3	Acción 16.2 Con corte a 31 de diciembre de 2018 las glosas iniciales se registraron por valor de \$2.437.531 y en el año 2017 fueron por valor de \$1.735.323 incrementándose considerablemente en el 35,28%. Situación que se debe analizar y revisar por parte de la Empresa ya que es una no conformidad que puede afectar el valor de la factura por prestación de servicios de salud.	Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad	5.3 Depurar las glosas con el área de contabilidad y cartera	Profesional Especializado Area de la Salud	14/06/2019	31/12/2020	Porcentaje de disminución de glosas	
5.4	Acción 18.5 La entidad aún no tiene implementado en conjunto con la contabilidad general, la contabilidad de costos, los costos se manejan en forma general registrando los valores en la cuenta 7 de acuerdo al plan general de contabilidad pública. Hasta el momento se ha continuado con el desarrollo del modelo de costos ABC, se está aplicando una vez se cierran los periodos contables, en cuadros de Excel, obteniendo costos por actividades, por unidades funcionales, servicios y centros de costos, no existe software de costos. Situación que puede afectar para la obtención de una información contable	Gestión Financiera	5.4 Cumplir mensualmente con el reporte al área de contabilidad de certificaciones de cuentas por pagar, reportando correctamente los centros de costos que corresponden a cada cuenta.	Supervisores de contratos	9/20/2019	31/12/2020	Certificado de Supervisión e interverntoria	
5.5	Acción 19 - Se considera que las actuaciones de la junta directiva de la ESE PASTO SALUD, sobrepasa sus funciones al determinar los recursos de libre destinación de la disponibilidad inicial deben reinvertirse en la empresa atendiendo el pago de pasivos, acreencias laborales y el fortalecimiento del fondo de contingencias, en contravía de lo estipulado en el artículo 25 del acuerdo 004 de 2006. Procedimiento que quedó evidenciado en la resolución No. 185 del 21 de febrero del 2018, por medio de la cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la empresa ESE PASTO SALUD, según los considerandos de esta resolución se debe adicionar al Rubro 10 Disponibilidad Inicial el valor de \$2.507.153.366.34 provenientes de los recursos propios adicionales en tesorería a 31 de diciembre del 2017 y de acuerdo a la certificación expedida por el tesoro General de la Empresa. El artículo segundo de dicha resolución adiciona al presupuesto de gastos de la Empresa ESE PASTO SALUD, el valor de \$2.507.153.366.34, y lo distribuye de la siguiente manera: Esta inconsistencia es causada posiblemente por la confusión que la Empresa tiene sobre los Excedentes financieros y la variedad de pronunciamientos que existen al respecto, conllevando todo esto al incumplimiento de la reglamentación interna de la entidad contenida en su documento de constitución	Gestión Financiera	5.5 Con base en la metodología para la estimación de excedentes financieros del DNP, se realizará el análisis financiero y de liquidez y el pronóstico de efectivo con proyección de caja para atender los gastos "cuentas por pagar, gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda e inversiones" de la empresa, así mismo debe tenerse en cuenta las restricciones legales en cuanto a las empresas de seguridad social contempladas en la metodología.	Subgerencia Financiera y de Mercado	10/1/2019	31/12/2020	Análisis financiero realizado	
6	En el análisis del manejo de la caja menor existe un registro por valor de 102 (miles) en la cuenta denominada "Otras cuentas por cobrar" que corresponde al saldo pendiente por consignar en la legalización que está a cargo de la Tesorería.	TESORERIA	6. Legalizar la caja menor antes del cierre de cada vigencia y conciliar con el área de contabilidad.	TESORERIA	10/28/2020	12/31/2020	(Valor total de recibos legalizados/total desembolso caja menor)*100	
7	Se evidencia que PASTO SALUD ESE tiene pendiente un porcentaje en la depuración de cartera para ser incorporado en el Sistema, lo que se hace necesario finalizar con esta actividad en el informe "Estado de cartera por hoja de cálculo Excel a su módulo de cartera en el sistema contable.	CARTERA	7. Incorporar los estado de cartera al sistema de Información SIOS	CARTERA	11/1/2020	6/30/2021	Estados de cartera incluidos en el sistema de Información SIOS / Total de estados de cartera pendientes de incluir en el sistema de información SIOS * 100	
8	Se observa una diferencia de \$ 763.350 (miles de pesos) resultado de la comparación del "Estado de situación financiera" que posee un valor de \$ 8.703.651 (miles de pesos) versus el informe "Estado de cartera por estados, pagador y régimen" y el formato 201901 011 CMP anexo 4 "Notas a los estados financieros" que presentan un valor de \$9.467.001 (miles de pesos).	CONTABILIDAD - CARTERA-TALENTO HUMANO Y TESORERIA	8. Realizar la Conciliación anual de los valores registrados en estados financieros	CONTABILIDAD - CARTERA-TALENTO HUMANO Y TESORERIA	1/1/2021	1/30/2021	acta de conciliacion	
9	La Entidad aún no tiene implementado en conjunto con la contabilidad general, la contabilidad de costos, los costos se manejan en forma general registrando los valores en la cuenta 7 de acuerdo al plan general de contabilidad pública; esta inconsistencia se repite toda vez fue materia de observación en la auditoría anterior. Hasta el momento, se ha continuado con el desarrollo del modelo de costos ABC, se está aplicando una vez se cierran los periodos contables en cuadros de Excel, obteniendo costos por actividades, por unidades funcionales, por servicios y centros de costos, en razón de que la Entidad carece de un software de costos, situación que amerita la implementación de acciones correctivas que permitan garantizar confiabilidad de la información contable.	CONTABILIDAD - COSTOS	9.1 Generar mensualmente la discriminación de la cuentas de costos de producción en el anexo de balance de la cuenta 7. 9.2 Implementar un software de gestión de costos en la cual se registra, consolida y genere informes de las cuentas de gastos y costos.	CONTABILIDAD	1/1/2020	12/31/2020	anexo de balance cuenta 7 a diciembre de 2020 Contrato de software	

REPRESENTANTE LEGAL

JEFE DE CONTROL INTERNO